SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 MAYO 2012
OPERADOR 7
QUITO

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

BIOSOLUCIONES AGRÍCOLAS BSA S. A.

En calidad de Comisario de la **EMPRESA BIOSOLUCIONES AGRÍCOLAS BSA S. A.**, y en cumplimiento a la función que asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que esta revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. **Cumplimiento de resoluciones**

- Cumpliendo las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

- Se ha revisado las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

- Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

- Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

2. **Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el

propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y constables

La **EMPRESA BIOSOLUCIONES AGRÍCOLAS BSA S. A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a desarrollar tecnologías que le permita ofrecer en el mercado fertilizantes de suelos en base al procesamiento de distintos materiales, desarrollar procesos de producción eficientes y ofrecer fertilizantes de acuerdo a las necesidades.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

La facturación por la venta de Materia Orgánica Humificada a los clientes de la **EMPRESA BIOSOLUCIONES AGRÍCOLAS BSA S. A.,** del mes de diciembre del 2011, fue efectuada en su totalidad, por tanto fue registrada en el Estado de Resultados, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, establecen que los ingresos deben ser reconocidos en el período que se realizan. Por lo anterior, y considerando la naturaleza de los registros contables, se ha dado cumplimiento a la normatividad vigente.
A la fecha de emisión del presente informe, la **EMPRESA BIOSOLUCIONES AGRÍCOLAS BSA S. A.,** no presenta litigios pendientes.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	US $
Activos Corrientes	78,828.31
Activos no corrientes	112,653.65
Pasivos corrientes	80,973.06
Pasivos no corrientes	94,910.71
Otros pasivos no corrientes	0.00
Patrimonio	15,598.20
Pérdida del ejercicio	62,124.84

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 MAYO 2012
OPERADOR 7
QUITO

Considerando que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que se expresa a continuación:

En mi opinión: los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la **EMPRESA BIOSOLUCIONES AGRÍCOLAS BSA S. A.** al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de la **EMPRESA BIOSOLUCIONES AGRÍCOLAS BSA S. A.** al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

ISABEL CAMPAÑA
COMISARIO
CC:171598827-3

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 MAYO 2012
OPERADOR 7
QUITO